

EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

Denominación del Título	Grado en Marketing y Dirección Comercial
Universidad (es)	Universidad Europea de Canarias
Menciones /Especialidades	No procede
Centros	Facultad de Ciencias Sociales
Modalidad (es) en la que se imparte el Título en el centro En su caso, modalidad en la que imparte las distintas menciones/especialidades del Título	Presencial

La **Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa** (ACCUEE), conforme a lo establecido en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba indicado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ACCUEE, de forma colegiada, ha considerado tanto el informe emitido por las personas expertas externas que realizaron la visita a la Universidad, como el resto de información disponible del título.

Una vez transcurrido el plazo de 20 días hábiles para la presentación de alegaciones al Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación (IP) remitido a la Universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente Informe Final de Renovación de la Acreditación (IFA).

Documento elaborado a partir de:

1. Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales.
2. Documento Marco del Programa "ACREDITA" de la ANECA (versión 6 - 08/01/2019).
3. Informes Finales de Evaluación para la Renovación de la Acreditación de la ANECA.
4. Criterios y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
 0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

<i>Informe Final de Acreditación</i>	<i>Página 2 de 16</i>	<i>Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias</i>
--------------------------------------	-----------------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH	 
El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38	

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El plan de estudios del Grado en Marketing y Dirección Comercial se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada (MV), que fue aprobada por la ANECA el 23/09/2013, donde consta que se imparte en idioma castellano. Además, la página web de este título permite constatar que los estudios se imparten conforme a lo dispuesto en la MV.

Este Grado se imparte como doble grado con otras tres titulaciones: Dirección Internacional de Turismo y Ocio, Dirección y Creación de Empresas, y Administración y Dirección de Empresas, si bien la información en la web de estos dobles grados no es abundante. Esto hace que muchos de los datos que se ofrecen sobre la titulación puedan referirse exclusivamente a este grado o ser el resultado de considerar los dobles grados, por tanto, han de ser analizados con cautela.

La MV y todos los informes sobre los procesos de verificación, seguimiento y acreditación no son públicos en la página web de la titulación.

El perfil de egreso no consta como tal en la MV. Ahora bien, sí que se explicita claramente en la página web.

El plan de estudios indica que se pueden cursar 3 asignaturas optativas (18 ECTS) o 2 asignaturas optativas y 6 créditos por reconocimiento de otras actividades universitarias. Según la información de la página web, solo se ofertan 3 asignaturas optativas, y no las 8 previstas en la MV, por lo que, si las y los estudiantes no realizaran actividades universitarias, las asignaturas perderían su optatividad. Las asignaturas no ofertadas y que aparecen en la Memoria son: 1. Comunicación Comercial II; 2. Distribución Comercial II; 3. Marketing deportivo; 4. Gestión deportiva y 5. Comportamiento del consumidor en el Marketing.

Las Guías Docentes de las asignaturas, en general, aportan información completa, aunque su contenido no siempre es homogéneo y en ocasiones no converge con lo recogido en la MV, (Derecho de la Empresa, Gestión de Entidades y Centros).

El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en la titulación no supera lo establecido en la MV: 8 alumnos/alumnas (curso 2015/2016), 4 alumnos/alumnas (curso 2016/2017) y 9 alumnos/alumnas (curso 2017/2018). Muy por debajo de lo que se

Informe Final de Acreditación	Página 3 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

indica en la MV. Habría que buscar mecanismos de incentivo de la matriculación en estos estudios y/o introducir una modificación del plan de estudios que redujera la oferta de plazas para ajustarlo a la realidad.

En general, la satisfacción de las y los estudiantes es aceptable. Por señalar un aspecto, la satisfacción con el plan de estudios de esta titulación (en una escala de 1 a 5) fue de 4 en el curso 2016/2017. No obstante, no se indica cuantas personas respondieron a esta encuesta.

Tampoco se identifican los resultados de encuestas formales de satisfacción de egresados y egresadas y de empleadores empleadoras con las competencias/resultados de aprendizaje adquiridos en el título. Además, la audiencia con los empleadores y las empleadoras permite constatar que, efectivamente, no existen mecanismos, ni formales, ni informales, para actualizar el perfil de egreso.

La tasa de rendimiento se situó en el 78% en los cursos 2015/2016 y 2016/2017. El índice de recomendación de la Universidad es de un 8 sobre 10, aunque no se han obtenido respuestas suficientes de los egresados y egresadas para valorar la empleabilidad de los titulados y las tituladas.

Se comprueba, con las evidencias aportadas, que las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se encuentran localizadas en la página web, donde también se ofrece un plan personalizado de convalidaciones. Además, existen mecanismos formales para garantizar la coordinación docente.

Por otra parte, también en dicho informe, se señala que en relación al acuerdo que se debe aportar entre la Universidad y la administración educativa correspondiente, que establezca las relaciones directas del título propuesto con los títulos de técnicos superiores de Formación profesional objeto de reconocimiento, la Universidad señala en la nueva documentación aportada que cuentan con un borrador, pero que hasta que no tengan aprobado el grado, no pueden enviarlo a los órganos competentes de su comunidad. Por lo tanto, no se podrá llevar a cabo dicho reconocimiento hasta que no esté firmado tal convenio, que se recomienda que se incluya en la memoria en futuras actualizaciones. Este convenio, aunque firmado, está pendiente de ejecución.

La Universidad presenta acciones de mejora para las recomendaciones establecidas en el presente criterio.

Informe Final de Acreditación	Página 4 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41
DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL		
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH		
El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38		

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La información contenida en la página web de la titulación es accesible y relativamente adecuada. Con algunas carencias importantes en especial la ausencia de la MV y de información sobre los procesos de verificación, seguimiento, acreditación y renovación de la acreditación del título. Por otro lado, no hay estadísticas básicas como las tasas de empleabilidad, nota de admisión y otras exclusivamente referidas a esta titulación.

El Plan de estudios se presenta por cursos en una tabla en la que aparece el código de la asignatura, la materia con sus ECTS, el tipo de asignatura y el idioma. Si se pincha en cada materia o asignatura, se despliega la Guía de la misma. Sin embargo, se ha detectado que entre ellas no hay un formato homogéneo (Derecho de la Empresa, Gestión de Entidades y Centros). En este apartado también hay información sobre los mecanismos de coordinación docente, sobre normativa en Canarias y sobre los horarios de las titulaciones. Sin embargo, no se ofrece el calendario de exámenes, que debería estar en un lugar claro y visible.

El profesorado queda reflejado en el apartado del claustro, donde al final hay un enlace a un único documento que contiene todos los currículos (CV). En el mismo, se observa que algunos de los CV no han sido actualizados. Su visualización sería más cómoda si se pudieran ver de forma individualizada y siguiendo un formato estándar.

En el apartado de Garantía de Calidad se encuentra información sobre: el Sistema de Garantía Interno de Calidad, Manual de Garantía Interna de Calidad, Certificado del diseño Audit, Informe Final de Verificación, Informe Final de Requisitos y Criterios de la ACCUEE, Resultados de satisfacción y Resultados de satisfacción de los egresados, si bien no se encuentra disponible la MV, como ya se ha señalado.

En lo relativo a TFG, se incluye en la web la Guía Docente, detallando contenidos y procedimiento de defensa pública y evaluación mediante un tribunal integrado por 3 miembros.

Las competencias completas de la titulación pueden verse a través de un enlace.

No se ha encontrado el calendario con las fechas de exámenes que debería estar muy visible.

Informe Final de Acreditación	Página 5 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

No se ha podido encontrar información sobre el perfil de egreso.

No existe una evolución sobre el grado de satisfacción y tampoco se ofrece información sobre la satisfacción de todos los colectivos implicados. No se indica en las encuestas el número de encuestados. Existe una tabla con resultados de satisfacción de dos cursos académicos 2016/2017 y 2017/2018.

En general, la satisfacción de las y los estudiantes con la información publicada (sobre una escala de 1 a 5) fue de 4 en el curso 2016/2017. No obstante, no se indica cuántas personas respondieron a esta encuesta.

La Universidad presenta acciones de mejora para las recomendaciones establecidas en el presente criterio.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad Europea de Canarias cuenta con un Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) implantado, cuyo diseño fue certificado por la ANECA en el año 2015. Sus procedimientos están publicados en la web. Se realizó una versión inicial en el año 2013 y se han modificado en el año 2015. Estos procedimientos cumplen con los relacionados en el Anexo 1 del RD 1393/2007. Por otra parte, se cuenta con un Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad modificado por última vez el 31/07/2015. Esta situación va en contra de lo reflejado en el PGC17 Control de Documentos Ed.02 que obliga a que se revise este manual por completo al menos una vez cada 3 años.

El título, a través del SGIC del centro, dispone de procedimientos de evaluación y análisis de la planificación y el desarrollo de la enseñanza, así como de la evaluación del aprendizaje del título.

En el informe de autoevaluación se recoge de manera adecuada un análisis de cada uno de los procedimientos aplicables, diferenciando entre planificación, implantación/seguimiento y revisión y mejora. Esto permite realizar un seguimiento adecuado de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título.

Se confirma la realización de encuestas de satisfacción del curso académico 2017/2018 del estudiantado y del profesorado con diferentes ítems relevantes. Asimismo, se han presentado como evidencias complementarias, las encuestas realizadas al PAS en las

Informe Final de Acreditación	Página 6 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	----------------	--

últimas ediciones 2017 y 2018, obteniendo unos niveles de participación del 87%. La UEC no realiza encuestas a los empleadores ni a las empleadoras, sino exclusivamente encuestas de satisfacción a los tutores y a las tutoras de las empresas donde los y las estudiantes realizan sus prácticas externas.

La Universidad presenta acciones de mejora para las recomendaciones establecidas en el presente criterio.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En el Informe de Verificación del Plan de Estudios de la ANECA, de 23/09/2013, se indicaba que "Tras el análisis de la información proporcionada en relación con el profesorado que impartirá este y los otros dos grados adicionales del Centro, la Comisión tiene dudas razonables sobre la suficiencia en número y calidad del personal académico disponible. Por ello, será objeto de especial seguimiento y análisis en la renovación de la acreditación el plan de contratación previsto en la memoria de verificación, así como la mejora de la calidad docente e investigadora del personal académico que impartirá el presente grado. Asimismo, será objeto de seguimiento y análisis en la renovación de la acreditación del presente título el plan propuesto de formación del profesorado".

Concretamente, en la MV se establecía que el 55% del profesorado serían doctores y doctoras y que el 60% de las horas serían impartidas por estos. Sin embargo, en lo relativo al perfil docente, los datos recogidos en las evidencias aportadas permiten constatar que el claustro docente está integrado por 10 no doctores/no doctoras de un total de 18 profesores/profesoras en el curso 2015/2016, 15 no doctores/no doctoras de un total 24 en el curso 2016/2017 y 16 (67%) no doctores/no doctoras de un total de 24 en el curso 2017/2018.

Si se analizan los créditos impartidos en 2017/2018: 234 (64%) fueron por profesores y profesoras de Nivel V (Titulado universitario no Doctor); 30 (8,5%) por profesores y profesoras Nivel IV (Doctor no acreditado) y 90 (25%) por profesores Nivel III (Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación). Como puede comprobarse, la suma

Informe Final de Acreditación	Página 7 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

de créditos impartidos fue de 354.

A pesar de ello, la cualificación académica, la experiencia docente y profesional del profesorado parece, en términos generales, adecuada, de acuerdo con las evidencias aportadas en los currículos.

La ratio estudiante/profesor o profesora ha sido 0,78, 0,63 y 1 en los cursos 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018 respectivamente, que son resultado del bajo número de estudiantes matriculados y matriculadas en la titulación.

La satisfacción del estudiantado con el profesorado supera la valoración promedio de 4 (sobre una escala de 1 a 5) para los cursos académicos 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018.

En el IA se indica que siguiendo la recomendación realizada en el seguimiento, "está previsto para el curso 2019/2020 la modificación del claustro que imparte en la actualidad el Grado en Marketing y Dirección Comercial para cumplir con los ratios requeridos y dar cumplimiento a las disposiciones del Real Decreto 420/2015 de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios (BOE nº44, 7 de junio de 2015) en lo que a la dotación del claustro se refiere (a fin de llegar al 52% de doctores y al 62% de acreditados)".

Se aportan evidencias sobre acciones formativas para mejorar la calidad del personal docente (cursos diversos, estancias internacionales etc.). No obstante, no se detalla cuántos profesores y profesoras suscriben estos cursos, o han realizado estancias internacionales. Estos planes han sido renovados e impulsados a partir del año 2018.

La Universidad presenta acciones de mejora para las recomendaciones establecidas en el presente criterio.

Informe Final de Acreditación	Página 8 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El personal de apoyo parece adecuado y suficiente. No se detectan carencias para el número de estudiantes del título, el tamaño de grupo y la modalidad de las actividades formativas. Existe un coordinador o coordinadora de titulación, un director o directora del departamento de Ciencias Sociales, un director académico o directora académica y un asistente o asistenta de coordinación académica.

No se identifican indicadores que reflejen la medición y resultados de satisfacción del personal de apoyo.

No se detectan carencias relacionadas con los recursos materiales, resultando los recursos, por tanto, suficientes para el desarrollo formativo. Está en consonancia con lo reflejado en la MV.

La satisfacción de las y los estudiantes con las aulas/laboratorios/espacios donde se desarrollan las sesiones de clase se sitúa en un 3,67 sobre 5 para el curso 2016/2017 y de un 3,61 para el curso 2017/2018. Como medida adicional, y tal y como se refleja en el plan de acción de mejora, se han decorado las aulas con temática propia de la titulación.

La satisfacción de las y los estudiantes con los recursos y materiales (tecnológicos: softwares, vídeos u otros) disponibles en las asignaturas fue de un 4,05 para el curso académico 2017/2018, estando en 4 en el curso anterior.

Las aulas resultan adecuadas para el número de alumnos y alumnas que se maneja actualmente. El espacio para que el profesorado efectúe tutorías es compartido entre varios y resulta un poco ajustado, si bien hay unas instalaciones en un edificio contiguo para permitir un mayor desahogo.

El estudiantado no considera las instalaciones como una limitación.

En lo relativo a movilidad se participa en programas diversos que atañen tanto a estudiantes como a profesorado (por ejemplo, Erasmus +). Del mismo modo, también existen convenios para investigar e impartir docencia con diversas universidades mexicanas, entre otras. Todo ello, se gestiona desde una oficina internacional que forma parte del servicio de atención al estudiante, orientación profesional y movilidad.

Informe Final de Acreditación	Página 9 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

Hasta ahora todo el mundo que lo ha solicitado ha podido gozar de una beca para realizar una estancia internacional. Se indica que se está trabajando en la página web para que la información sea más completa en lo relativo a estudiantes outcoming e incoming.

Se deduce que, en términos generales, las prácticas externas se desarrollan de acuerdo con lo previsto en la MV. No obstante, solo se ha constatado la existencia de un listado con los alumnos y las alumnas que han realizado prácticas en el curso 2017/2018, sin especificar en qué empresas, ni durante cuánto tiempo.

La satisfacción de las y los alumnos del Grado en Marketing y Dirección Comercial con las prácticas realizadas fue de 3 en el curso 2017/2018 (escala entre 1 y 5). Adicionalmente, la satisfacción global de los empleadores o las empleadoras con el alumnado que ha realizado las prácticas fue de 4,3 en ese mismo curso. En ninguno de los dos casos se indica cuantas personas respondieron las encuestas.

La Universidad presenta acciones de mejora para las recomendaciones establecidas en el presente criterio.

Informe Final de Acreditación	Página 10 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	-----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH	 
El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38	

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las metodologías docentes, actividades formativas y los sistemas de evaluación de las asignaturas, de las prácticas externas y TFG están disponibles en las Guías Docentes en la página web. Se ajustan, en términos generales, a lo previsto en la MV y al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La propuesta del Trabajo Fin de Grado (actividades, evaluación, etc.) es coherente con la MV. La guía docente publicada en la web recoge información completa.

La satisfacción promedio del estudiante con los contenidos de este título 4,05 (curso 2016/2017), aunque no se identifica cuantas personas responden a esta encuesta.

Las evidencias relativas a resultados obtenidos, que son aportadas durante la visita, permiten constatar que la medición del progreso académico se adecúa con el programa formativo y resulta coherente con el nivel MECES.

Las competencias generales y específicas están publicadas en el apartado de desarrollo competencial de la página web de la titulación y, tanto las competencias como los resultados previstos, se integran en cada uno de los módulos del título y se recogen en las guías docentes.

No obstante, no se detallan cuántas personas participan en la encuesta de los grupos de interés. Tampoco se detalla quiénes integran los grupos de interés. No se identifican resultados desagregados para profesores/profesoras, personal de apoyo, empleadores/empleadoras, etc.

Del análisis de las evidencias solicitadas y aportadas por la Universidad y de los datos obtenidos en la fase de entrevistas con los colectivos implicados se puede indicar que, en términos generales, los resultados de aprendizaje alcanzados son acordes con los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES. Al analizar los TFG presentados como evidencias, se pudo constatar que, en términos generales, se adecúan a dicho nivel.

La Universidad presenta acciones de mejora para las recomendaciones establecidas en

Informe Final de Acreditación	Página 11 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	-----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

el presente criterio.

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los resultados de aprendizaje se han alcanzado tras analizar la evolución a lo largo de los cursos académicos objeto de evaluación, se aprecia que los mismos son satisfactorios.

La tasa de rendimiento (85% valor consignado en la MV) se sitúa en el 77,89% en el curso 2016/2017; por tanto, ligeramente por debajo de los límites previstos. La tasa de abandono (23% valor consignado en la MV) se sitúa en el 22,22% en el curso 2016/2017. La tasa de graduación (36% valor consignado en la MV) se sitúa para el curso 2013/2014 (que no es objeto de evaluación) en el 42%. Ahora bien, no se identifica, ni en la web, ni en las evidencias, información sobre tasa de graduación para los cursos objeto de evaluación. La audiencia con el equipo directivo explica que estas tasas todavía no se pueden calcular debido a la reciente implantación del título. La tasa de eficiencia (85% valor consignado en la MV) se supera al situarse en el 100% en el curso 2015/2016 y 98,59% en 2016/2017.

En lo relativo a asignaturas concretas, existen algunas que bajan las tasas, como es el caso de Análisis de Operaciones Financieras (con un porcentaje de aprobados del 14,29%), Inglés (con un 25%) o Estadística (25%).

La tasa de rendimiento se sitúa en general en la media de las universidades españolas.

Anualmente se realiza una encuesta a los profesores y profesoras en relación con el plan de estudios, con el programa formativo, con el plan de desarrollo docente y con los recursos materiales y servicios de la Universidad. Del mismo modo, se realizan encuestas al estudiantado.

El análisis de la satisfacción de las y los estudiantes con la titulación ha pasado del 3 a 4 (sobre una escala de 1 a 5) del curso 2015/2016 al curso 2016/2017.

En este sentido, en relación con la satisfacción global del profesorado con el título, es en una escala de 1 a 5: 3,81 en el curso 2016/2017 y 4,33 en 2017/2018. Su satisfacción

Informe Final de Acreditación	Página 12 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	-----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

con la Universidad en el curso 2017/2018 alcanzó el valor de 4,2 sobre 5. Ahora bien, estos datos se reportan no a nivel de titulación, sino de Facultad de Ciencias Sociales.

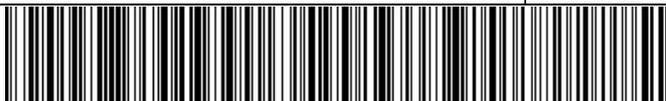
En lo relativo a la satisfacción de los egresados y las egresadas, un 62% de los encuestados y encuestadas en el curso 2015/2016 volverían a estudiar en esta Universidad, cifra que se eleva al 70% para el curso 2016/2017. De nuevo, se trata de datos ofrecidos a nivel de institución, y no de este título objeto de evaluación en particular. No se ha obtenido respuesta suficiente para obtener resultados.

No se han aportado datos sobre otros grupos de interés (PAS y empleadores y empleadoras), ni del grado de participación, lo que puede generar dudas de la representatividad de los datos. En las entrevistas con estudiantes se puso de manifiesto que existía una notable satisfacción con el grado.

Para las promociones 2015/2016 y 2016/2017 el porcentaje de titulados y tituladas que se encuentran empleados y empleadas, una vez transcurrido el primero año desde su egreso, es del 100%. No obstante, en el IA se indica que el dato sobre el porcentaje de egresados y egresadas que encuentran trabajo al año de finalizar sus estudios no se puede informar porque la tasa de respuesta en los cursos implicados está por debajo de 5, por lo que no resulta representativa.

La Universidad presenta acciones de mejora para las recomendaciones establecidas en el presente criterio.

Informe Final de Acreditación	Página 13 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	-----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH	 
El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38	

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de la ACCUEE emite un Informe Final de Renovación de la Acreditación en términos **FAVORABLES**.

SE DETALLAN AQUELLAS RECOMENDACIONES QUE SERÁN OBJETO DE RIGUROSO SEGUIMIENTO:

En lo que respecta al **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

1. Ofertar asignaturas optativas adicionales entre las 5 que aparecen en la MV y que no se ofertan. Según MV, se cursan 3 asignaturas optativas (18 ECTS), que pueden obtenerse cursando 3 asignaturas o 2 asignaturas y actividades universitarias. Según la información de la página web, sólo se ofertan 3 asignaturas optativas, por tanto, la optatividad es prácticamente inexistente.
2. Ejecutar, a la mayor brevedad posible, el acuerdo al que se ha llegado entre la UEC y la Administración educativa correspondiente en el que se establecen las relaciones directas del título propuesto con los títulos de Técnicos Superiores de Formación Profesional objeto de reconocimiento.
3. Introducir mecanismos para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso para aproximarse a la MV. O realizar una modificación del plan de estudios reduciendo la oferta de plazas.

En lo que respecta al **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

1. Se debe incluir la MV, el perfil de egreso y las competencias del grado en la página web del título.
2. El calendario con las fechas de exámenes debe estar accesible y público.

En lo que respecta al **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

1. Incrementar el número de profesorado doctor acreditado con objeto de dar cumplimiento a las disposiciones del Real Decreto 420/2015 de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.

SE SEÑALAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES, QUE CONTRIBUIRÁN A LA MEJORA DEL TÍTULO:

En lo que respecta al **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

1. Dado el reducido número de estudiantes de nuevo acceso, se recomienda que la Universidad intensifique los esfuerzos por elevar la demanda de esta titulación.

Informe Final de Acreditación	Página 14 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	-----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

En lo que respecta al **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

1. Publicar en la página web los CV del profesorado con un formato estándar e individualizado.
2. Establecer un formato homogéneo para las guías docentes.
3. Incluir información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para el caso del estudiantado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.
4. Sería recomendable que la Universidad ofreciese información homogénea sobre las diferentes categorías de su profesorado para que puedan ser comparadas con las previstas en la MV.
5. Se recomienda mejorar, de forma general, la información publicada en la página web de la Universidad relativa a los dobles grados como, por ejemplo, facilitar el acceso a las guías docentes de las asignaturas, a los calendarios de exámenes, etc.

En lo que respecta al **Criterio 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)**

1. Sería aconsejable que la UEC realizase encuestas de satisfacción a los empleadores y a las empleadoras y no solo a los tutores y a las tutoras de las empresas donde las y los estudiantes realizan sus prácticas externas.
2. El Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad fue modificado por última vez el 31/07/2015 y requiere de una actualización, dado que se ha excedido el plazo de tres años marcados para hacerlo.

En lo que respecta al **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

1. Facilitar e incentivar que el personal docente realice formación o estancias.

En lo que respecta al **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

1. Es necesario que la UEC habilite espacios adecuados para que el profesorado atienda al estudiantado en las tutorías disponiendo de lugares o despachos diferenciados e individualizados evitando desplazamientos.
2. Se recomienda mejorar los sistemas de apoyo a la movilidad internacional del estudiantado que ofrece la Universidad.

En lo que respecta al **Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN**

1. Sería recomendable que la Universidad hiciese un esfuerzo para lograr alcanzar las tasas oficiales previstas en la MV del título.

Informe Final de Acreditación	Página 15 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	-----------------	---

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH



El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38

2. Realizar encuestas formales de satisfacción a egresados y egresadas y a empleadores y empleadoras con las competencias/resultados de aprendizaje adquiridos en el título.
3. Establecer en las encuestas la muestra de todos los grupos de interés para poder evaluar el alcance y significatividad de estas.

La Universidad presenta acciones de mejora para las anteriores recomendaciones, estableciendo recursos necesarios, fecha de implantación, fecha de medición, resultados esperados, responsables de implantación, acciones-responsable, evidencias y fecha estimada.

El seguimiento de este título, teniendo en cuenta las recomendaciones indicadas tendrá carácter ANUAL, y se realizará aplicando el protocolo establecido para tal efecto.

La Presidenta de la Comisión de Acreditación

Informe Final de Acreditación	Página 16 de 16	Grado en Marketing y Dirección Comercial por la Universidad Europea de Canarias
-------------------------------	-----------------	--

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
DULCE MARIA TERESA GONZALEZ DORESTE - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 20/12/2019 - 13:02:41
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0uRG7YaqJzCvWgcpSt_zdcCzFunnCH2FH	 
El presente documento ha sido descargado el 20/12/2019 - 13:05:38	